



Lujos y
Accesorios

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXRACK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Benalcazar hoy viernes 15 de Marzo del 2013, a las 08H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. Colon OE1-124 entre Av. 10 de Agosto y Versalles, los accionistas de la compañía MAXRACK CIA. LTDA.

Verificado el quórum estatutario y en presencia del Gerente General de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como lo contempla la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiendo que el Secretario proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

Orden del Día:

- 1. Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2012.**
- 2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del día previsto para la Junta, el Secretario declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día, por separado.

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.- Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2012.

El Secretario de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura del Informe de gestión y marcha del negocio correspondiente al período terminado al 31 de diciembre del año 2012.

El Gerente General menciona que el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2012, arroja una utilidad de veinte y seis mil setecientos treinta y ocho con 99/100 dólares (U\$D 26738.99), de los cuales se repartió el 15% de Utilidad a los trabajadores que nos acompañaron en el ejercicio fiscal arriba mencionado.

Además el Gerente General se compromete a seguir trabajando de forma profesional y honesta, y se espera que varios de los proyectos para los cuales se ha venido trabajando durante los últimos meses, se concreten y ejecuten en este ejercicio económico 2013.

Acto seguido, la Junta por unanimidad aprueba en todas sus partes el informe de labores del Gerente General.

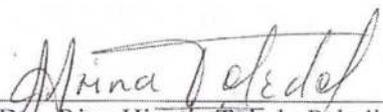
2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Gerente General de la Compañía, presenta a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2012, el mismo que, luego de realizarse los análisis del caso, principalmente por reflejar la situación operacional de la empresa y su actividad en el sector de la comercialización y distribución de artículos, partes, piezas y accesorios automotrices, es aprobado en su totalidad por los accionistas, en forma unánime.

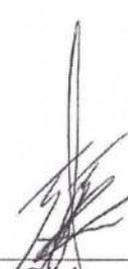
Los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en todos sus aspectos significativos.

A continuación, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Gerente General declara terminada la Junta y se levanta la sesión a las 11H30, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores accionistas, por tratarse de Junta Universal y el Secretario que certifica.



Dra. Rina Hipatia Toledo Paladines
C.I. 170938399-4
Accionista/Gerente General



Sr. Cárdenas Toledo Juan José
C.I. 171748677-1
Accionista



Sr. Cárdenas Toledo Marcelo Javier
C.I. 171748676-3
Accionista/Secretario